



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo cuarto año

3964^a sesión

Martes 12 de enero de 1999, a las 12.50 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Amorim	(Brasil)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sra. Ramírez
	Bahrein	Sr. Buallay
	Canadá	Sr. Fowler
	China	Sr. Qin Huasun
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Burleigh
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Doutriaux
	Gabón	Sr. Eboumy
	Gambia	Sr. Jagne
	Malasia	Sr. Rastam
	Namibia	Sr. Theron
	Países Bajos	Sr. Van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon

Orden del día

La situación en Sierra Leona

Tercer informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/1998/1176)

Informe especial del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/1999/20)

Se abre la sesión a las 12.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Sierra Leona

Tercer informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/1998/1176)

Informe especial del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/1999/20)

El Presidente: Desearía informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Sierra Leona y del Togo en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Dabor (Sierra Leona) toma asiento a la mesa del Consejo y el Sr. Kpotsra (Togo) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en las consultas celebradas anteriormente.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el tercer informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona, documento S/1998/1176, y el informe especial del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona, documento S/1999/20.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1999/26, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas celebradas anteriormente.

También quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo los documentos siguientes: S/1999/17, carta de fecha 6 de enero de 1999 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Liberia ante las Naciones Unidas, y S/1999/18, carta de fecha 7 de enero de 1999 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Togo ante las Naciones Unidas.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a votar sobre el proyecto de resolución (S/1999/26) que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Bahrein, Brasil, Canadá, China, Francia, Gabón, Gambia, Malasia, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Eslovenia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1220 (1999).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de esta cuestión.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.